

# REALCARGA Cía. Ltda.

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

### 1. INFORMACION GENERAL

#### 1.1 Identificación

Servicio de Rentas Internas (SRI)	RUC	1791322975001
Superintendencia de Compañías	EXPEDIENTE	0000053618
Municipio de Quito	RAET	0108829

#### 1.2 Objeto social

AGENCIA DE CARGA PRESTANDO LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AEREO MARITIMO

#### 1.3 Estructura Organizacional

Compañía Limitada  
Empresa Comercial y Prestación de servicios  
Actividad principal servicios de carga aérea

#### 1.4 Dirección

PROVINCIA	PICHINCHA
CANTÓN	QUITO
CIUDAD	QUITO
PARROQUIA	QUITO DISTRITO METROPOLITANO
CALLE	NACIONES UNIDAS E2-30
INTERSECCIÓN	NUÑEZ DE VELA
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:amanda@relcarga.com">amanda@relcarga.com</a>
TELÉFONO 1	02 3617421

#### 1.5 Resumen de los Principios y Prácticas Contables Aplicados

### NIIF para las PYMES

El IASB Desarrollo y emite una Norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades conocidas como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa Norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Las NIIF para las PYMES se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio.

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades.

En todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de

información financiera. Estas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. El término PYMES se usa para incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. En otros países, hay tributación para PYMES sobre la contabilidad de caja o efectivo y no la contabilidad tradicional. Básicamente las empresas tienen la opción de decidir cuándo tributar, si cuando pasa o se registra la transacción (el caso de la factura realizada pero no cobrada) o cuando se hace el intercambio de dinero (cuando se ha cancelado la factura). Esto ayuda a las empresas a mantener mejor liquidez al pagar solo los impuestos que han sido generados o recaudados.

Las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales.

### **El Servicio de Rentas Internas y las PYMES**

Las PYMES en nuestro país se encuentran en particular en la producción de bienes y servicios, siendo la base del desarrollo social del país tanto produciendo, demandando y comprando productos o añadiendo valor agregado, por lo que se constituyen en un actor fundamental en la generación de riqueza y empleo”.

El SRI clasifica a las PYME en personas naturales o sociedades, de acuerdo a su organización, pero no existen en el país créditos tributarios especiales, impuestos reducidos, ampliación de tiempos de pago de impuesto especiales para PYMES. Inclusive, uno de los más grandes problemas para las PYMES radica en tener que pagar IVA sobre ventas que no han cobrado. Por ejemplo, una PYME puede facturar y dar 90 días de crédito a su cliente, pero el SRI máximo otorga 60 días, por lo que las PYMES, deben pagar IVA que aún no han cobrado.

<b>Variables</b>	<b>Micro Empresa</b>	<b>Pequeña Empresa</b>	<b>Mediana Empresa</b>
Personal ocupado	De 1 a 9	De 10 a 49	De 50 a 199
Valor bruto de ventas anuales	≤ 300.000	100.001 a 1.000.000	1.000.001 a 5.000.000
Monto de activos	Hasta \$ 100.000	De \$ 100.001 hasta \$ 750.000	De \$ 750.001 hasta \$ 3.999.999

### **Características cualitativas de información**

Los estados financieros deben cumplir características cualitativas en su información:

- Comprensibilidad
- Relevancia
- Materialidad
- Fiabilidad
- Esencia sobre la forma
- Prudencia
- Integridad
- Comparabilidad
- Oportunidad
- Equilibrio entre costo y beneficio.

## **Presentación de estados financieros**

Los informes de estados financieros de una empresa son los siguientes:

1. El Estado de Situación Financiera (ESF),
2. El Estado de Resultados Integral (ERI),
3. El Estado de Cambios en el Patrimonio (ECP),
4. El Estado de Flujos de Efectivo (EFE), y
5. Notas a los estados financieros.

### **Base Legal**

REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO  
"Capítulo V  
DE LA CONTABILIDAD  
Sección I  
CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

Art. 37.- Contribuyentes obligados a llevar contabilidad. - Todas las sucursales y establecimientos permanentes de compañías extranjeras y las sociedades definidas como tales en la Ley de Régimen Tributario Interno, están obligadas a llevar contabilidad".

Los documentos sustentatorios de la contabilidad deberán conservarse durante el plazo mínimo de siete años de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario como plazo máximo para la prescripción de la obligación tributaria, sin perjuicio de los plazos establecidos en otras disposiciones legales".

### **Declaración de cumplimiento**

La empresa prepara sus estados financieros para cumplir la aplicación de las NIIF PYMES.

### **Bases de medición**

La empresa ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de la base del costo histórico.

### **Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Empresa se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Para fines de presentación no se utilizan centavos.

### **Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la empresa realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La empresa revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

## **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (ESF)**

Estado de Situación Financiera comúnmente denominado Balance General, es un documento contable que refleja la situación financiera de un ente económico a una fecha determinada. Su estructura la conforman cuentas de activo, pasivo y patrimonio o capital contable.

Su formato está definido, en la mayoría de los casos a criterios personales en el uso de las cuentas, razón por la cual su forma de presentación no es estándar. El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), NO ha emitido un formato general de catálogo de cuentas que permita la presentación de este estado financiero en una estandarización global en su utilización.

### **Efectivo y equivalentes**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes.

### **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar, préstamos y depósitos como activos financieros no derivados se reconocen a la fecha de transacción. Son instrumentos financieros básicos el efectivo, depósitos a la vista, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.

Las cuentas por cobrar comerciales mantienen un período de cobro ADECUADO. No se realiza provisión de cuentas incobrables.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

### **Activos Fijos**

#### **a) Medición inicial**

Las partidas de activos fijos han sido medidas a su costo de adquisición en el momento de su reconocimiento inicial. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en funcionamiento.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

#### **b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo**

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se presentan al costo menos su depreciación acumulada y cualquier valor originado en pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos de los activos se registran a resultados en el período en que se producen.

### **c) Depreciación**

Los activos fijos se deprecian en función de las vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. Se ha estimado el valor residual y el método de depreciación es en línea recta y se analiza al final de cada año.

### **d) Disposición de activos fijos**

La utilidad o pérdida por la venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

### **Deterioro del valor de los activos**

La empresa evalúa al final de su ejercicio económico si ha existido un deterioro en el valor de sus activos y procede a evaluar el valor recuperable de ese activo.

Se considera como deterioro cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

Se exceptúan de la norma NIIF PYMES Sección 27, Activos por impuestos diferidos, activos procedentes de beneficios a los empleados, activos financieros, propiedades de inversión medidas al valor razonable, activos biológicos.

### **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se consideran como pasivos financieros, y constituyen en obligaciones presentes de la empresa, surgida de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El período de crédito promedio para el pago a proveedores es de 90 días que pueden extenderse hasta 120 días.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

### **Obligaciones laborales**

Los beneficios laborales son todas las retribuciones que la Empresa proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Empresa comprenden: utilidades de la compañía, aportaciones a la Seguridad Social, planes de jubilación patronal y desahucio, beneficios por terminación de la relación laboral, remuneraciones adicionales creadas por leyes del estado. Estos beneficios son de corto y de largo plazo.

## **Impuesto a las ganancias**

Comprende el impuesto basado en las ganancias fiscales. La contabilidad del impuesto a las ganancias requiere reconocer las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

Estos valores fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. Para el efecto, la empresa determina en forma razonable los impuestos corrientes e impuestos diferidos del período.

### **1. Impuestos corrientes**

Son impuestos por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores.

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Empresa espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

#### **a) Activos por impuestos corrientes**

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Empresa y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta, por:

- i. Retenciones en la fuente que constituyen valores de anticipo a la renta retenidos por efecto de la generación de ingresos ordinarios.
- ii. [Anticipo mínimo del impuesto a la renta, valor registrado en base a un cálculo matemático establecido por la autoridad fiscal y que se calcula y/o paga en forma obligatoria por los contribuyentes sujetos del impuesto a la renta.](#)

#### **b) Pasivos por impuestos corrientes**

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

##### **1) Cálculo del impuesto a la renta causado**

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados menos los gastos deducibles del periodo declarado.

Para el año 2019, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente en la Ley de Régimen Tributario Interno, es decir del 25%; esta tarifa se puede reducir en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. También las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

## **2) Cálculo del pasivo por impuesto corriente**

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, considerando y utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo.

### **2. Impuesto Diferidos**

Son impuestos por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado que la empresa recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actuales, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

#### **Patrimonio**

Bajo esta denominación se agrupan todas las cuentas que representan aportes de capital, valores pendientes de capitalización, reservas y/o resultados de una empresa.

#### **Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% y/o 100% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

#### **Resultados acumulados**

Al cierre del período los resultados acumulados se conforman de:

- a) Resultados acumulados a libre disposición y que se originan de años anteriores por los resultados obtenidos.
- b) Resultados acumulados establecidos por el proceso de adopción de NIIF por primera vez. La Superintendencia de Compañías, establece el procedimiento de tratamiento de estas cuentas.
- c) Resultados acumulados registrados por el proceso de aplicación de NIIF por varios conceptos.

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL (ERI)

Este estado financiero brinda una visión panorámica de cuál ha sido el comportamiento de la empresa, si ha generado utilidades o no. Este reporte es muy útil para el empresario ya que ayuda a saber si la empresa está vendiendo, qué cantidad está vendiendo, cómo se están administrando los gastos y al saber esto, podrás saber con certeza si está generando utilidades.

El estado de resultados es de vital importancia para la empresa ya que se convierte en un elemento de apoyo a la gestión al brindar información de valor para la toma de decisiones y la planeación estratégica.

### **Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos ordinarios de la empresa se originan en transacciones y sucesos de la venta de bienes, prestación de servicios, las regalías y dividendos. La empresa mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La empresa ha reconocido en forma razonable los ingresos originadas en actividades ordinarias.

### **Costos y gastos**

Constituyen costos y gastos, las erogaciones que se relacionan e incurren de modo directo con la venta de bienes o prestación de servicios. La empresa ha registrado de modo razonable valores incurridos y originados en actividades propias de su gestión, y se reflejan adecuadamente en los estados financieros.

Existen compensaciones de costos y gastos, con ingresos de la empresa.

Se refleja el principio de esencia sobre la forma, es decir se contabilizan en función de la naturaleza de la transacción.

### **Estructura del estado de resultados**

La estructura del estado de resultados se agrupa en: ingresos, **costos y gastos**.

En base a estos tres rubros principales se estructura el reporte.

- **Ventas:** Este dato es el primero que aparece en el estado de resultados, debe corresponder a los ingresos por ventas en el periodo determinado.
- **Costo de ventas:** Este concepto se refiere a la cantidad que le costó a la empresa el producto que está vendiendo.
- **Utilidad o margen bruto:** Es la diferencia entre las ventas y el costo de ventas. Es un indicador de cuánto se gana en términos brutos con el producto.
- **Gastos de operación:** En este rubro se incluyen todos aquellos gastos que están directamente involucrados con el funcionamiento de la empresa.
- **Depreciaciones y amortizaciones:** Son valores que de manera anual se aplican para disminuir el valor contable a los bienes tangibles que la empresa utiliza en sus operaciones (activos fijos, equipo de transporte).

- **Gastos e ingresos por servicios financieros:** Son gastos e ingresos que la empresa tiene pero que no están relacionados de manera directa con la operación de la misma, se refiere a los montos relacionados con bancos como el pago y acreditación de intereses.
- **Utilidad antes de impuestos:** Este concepto se refiere a la ganancia o pérdida de la empresa después de cubrir sus compromisos operacionales y financieros.
- **Utilidad neta:** Es la ganancia final que la empresa obtiene resultante de sus operaciones después distribuir a empleados e impuestos.

### **Objetivos del estado de resultados**

Presenta la situación financiera de la empresa, cuyo objetivo principal es medir el desempeño operativo en un periodo determinado al relacionar los ingresos generados con los gastos incurridos.

Con la información del estado de resultados la empresa podrá:

- Realizar una evaluación precisa de la rentabilidad de la empresa, su capacidad de generar utilidades, de igual manera es importante para conocer de qué manera puede optimizar los recursos para maximizar las utilidades.
- Medir el desempeño de la empresa, para identificar, cuánto se invierte por cada dólar que se gana.
- Obtener un mejor conocimiento para distribuir dividendos ya que éstos dependen de las utilidades generadas durante el periodo.
- Estimar los flujos de efectivo al poder realizar proyecciones de las ventas de manera más precisa al utilizar el estado de resultados como base.
- Identificar en qué parte del proceso se están consumiendo más recursos económicos, esto lo puede saber al analizar los márgenes en cada rubro. Esto dará una perspectiva de la eficiencia de la empresa.

## **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (EFE)**

El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral son el punto de partida para el análisis del movimiento del efectivo y sus equivalentes en un período determinado, pero estos mantienen poca semejanza con la entrada y salida de efectivo real por lo que es necesaria la elaboración del estado de flujo de efectivo. La diferencia principal entre el estado de resultados y el estado de flujo de efectivo, es que este último mide la liquidez de la empresa, es decir, el dinero que realmente ingresó y egresó en un período, mientras que el estado de resultados mide la rentabilidad de la misma.

El EFE presenta en forma ordenada las actividades de operación, inversión y financiamiento por las entradas y salidas de recursos monetarios con el propósito de medir la capacidad gerencial para obtener y utilizar el dinero.

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista, mientras que los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

La información acerca de los flujos de efectivo interesa a gerentes, accionistas, entidades de control, entidades financieras, proveedores, posibles inversionistas, trabajadores, entre otros, porque proporciona a estos las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo, así como las necesidades de liquidez que esta tiene.

Los usuarios de los estados financieros tienen un conjunto básico de elementos que satisfacen las necesidades informativas, es por esto que el estudio acerca del EFE constituye una herramienta fundamental para la toma de decisiones tanto a nivel contable como administrativo.

El EFE es usado conjuntamente con los otros estados financieros para proporcionar información que permite a los usuarios observar los cambios en los activos netos de la empresa, su estructura financiera (incluye la liquidez y solvencia) y su capacidad para modificar tanto los valores como las fechas de cobros y pagos, a fin de adaptarse a la evolución de las circunstancias y a las oportunidades que se puedan presentar.

El EFE representa el efectivo generado por operaciones que ayudan a satisfacer las necesidades del efectivo y de esta manera disminuye o en algunos casos descarta la necesidad de préstamos a corto plazo o capital adicional para cubrir dichas necesidades.

El objetivo de la empresa es obtener dinero en el presente y a través del tiempo, pero si no generaron beneficios económicos, la continuidad y la estabilidad operativa de la empresa se encuentra en riesgo, por lo que, la toma de decisiones por parte de la administración debe ser la más adecuada.

### ***MÉTODOS PARA ELABORAR EL FLUJO DE EFECTIVO***

La empresa debe informar acerca de los flujos de efectivo de las actividades usando los siguientes métodos:

(a) **El Método Directo.**- Presenta por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos, esta información de las principales categorías de cobros o pagos se obtiene mediante uno de los siguientes procedimientos:

- a) Utilizando los registros contables de la empresa o
- b) Ajustando las ventas y sus costos, así como otras partidas en el estado de resultados por:
  - Cambios ocurridos durante el ejercicio en las existencias y en las cuentas a cobrar y pagar derivadas de estas actividades de operación.
  - Las cuentas sin reflejo en el efectivo.
  - Otras cuentas cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.

(b) **El Método Indirecto.**- Comienza presentando la pérdida o ganancia en términos netos, cifra que se corrige por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pagos diferidos y devengados que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de actividades sean de inversión o financiación.

La empresa presenta sus flujos de efectivo de la manera que resulta más apropiada según la naturaleza de sus actividades.

## **ACTIVIDADES QUE CONFORMAN EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

- **Actividades de Operación**

Están relacionadas con la producción y distribución de bienes y con la prestación de servicios. Esta sección presenta las transacciones en efectivo y otros eventos determinantes para obtener el resultado.

Esta sección es un indicador clave en la medida que estas actividades han generado fondos líquidos suficientes para reembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la empresa, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación.

Actividades de operación son:

- Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.
- Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos ordinarios.
- Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.
- Pagos a empleados y por cuenta de los mismos.
- Pagos o devoluciones de impuestos sobre las ganancias, a menos que éstos se clasifiquen específicamente dentro de las actividades de inversión o financiación.
- Cobros y pagos derivados de contratos que se tienen para intermediación o para negociar con ellos.

*Transacciones como la venta de una propiedad, planta y equipo, pueden dar lugar a una ganancia o pérdida que se incluye en el resultado. Sin embargo, los flujos de efectivo relacionados con estas transacciones son flujos de efectivos procedentes de actividades de inversión.*

- **Actividades de Inversión**

Están relacionadas con las de adquisiciones y disposiciones de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo.

Actividades de inversión son:

- Pagos por la adquisición de inmovilizado material, inmaterial y otros activos a largo plazo.
- Cobros por ventas de inmovilizado material, inmaterial y otros activos a largo plazo;
- Pagos y cobros por la adquisición y venta de instrumentos de pasivo o de capital, emitidos por otras empresas.
- Anticipos de efectivo y préstamos a terceros.
- Cobros derivados del reembolso de anticipos y préstamos a terceros.
- Pagos y cobros derivados de contratos a plazo, a futuro, de opciones y de permuta financiera, excepto cuando dichos contratos se mantengan por motivos de intermediación u otros acuerdos comerciales habituales o bien cuando los anteriores pagos se clasifican como actividades de financiación.

- **Actividades de Financiación**

Están relacionadas con las que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos adquiridos.

Actividades de financiación son:

- Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital.
- Pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la empresa.
- Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, bonos, cédulas hipotecarias y otros fondos tomados en préstamo, ya sea a largo o a corto plazo.
- Reembolsos de los importes de préstamos.
- Pagos realizados por el arrendatario para reducir la deuda pendiente procedente de un arrendamiento financiero.

## **CASOS ESPECIALES**

- **Flujos de Efectivo en moneda extranjera**

Los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera y de una subsidiaria extranjera se convertirán a la moneda funcional de la empresa, aplicando el tipo de cambio entre ambas monedas en la fecha en que se produjo cada flujo.

Las pérdidas o ganancias no realizadas por diferencias de cambio en moneda extranjera, no producen flujos de efectivo, por tanto, este valor se presentará por separado en flujos según las actividades de operación, de inversión y de financiación.

- **Intereses y Dividendos**

La empresa presentará por separado los flujos de efectivo procedentes de intereses y dividendos recibidos y pagados. Cada una de las anteriores cuentas serán

clasificadas de forma coherente, en cada ejercicio, asignada a su actividad correspondiente, conforme a los registros contables y definiciones administrativas del momento.

- **Impuestos sobre las ganancias**

Los flujos de efectivo procedentes de pagos relacionados con el impuesto sobre las ganancias deben revelarse por separado y deben ser clasificados como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente asociados con actividades de inversión o de financiación. Cuando los flujos de efectivo por impuestos se distribuyan entre actividades, la empresa revelará el importe total de impuestos pagados.

- **Transacciones no monetarias**

Las operaciones de inversión o financiación que no han supuesto el uso de efectivo o equivalentes al efectivo deben excluirse del estado de flujos de efectivo. Muchas actividades de inversión o financiación no tienen un impacto directo en los flujos de efectivo del ejercicio, a pesar de que afectan a la estructura de los activos y del capital utilizado por la empresa.

Transacciones no monetarias de este tipo son:

- La adquisición de activos, ya sea asumiendo directamente los pasivos por su financiación o por medio de un contrato de arrendamiento financiero.
- La compra de una empresa mediante una ampliación de capital.
- La conversión de deuda en patrimonio neto.

## **OTRAS INFORMACIONES A REVELAR**

La empresa debe revelar en sus estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado debido a controles de cambio de moneda extranjera o por restricciones legales.

### **Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados.**

Una entidad puede presentar su resultado integral total para un periodo, es decir, su rendimiento financiero para el periodo en uno o dos estados financieros.

#### **Presentación del resultado integral total.**

Una entidad presentará su resultado integral total para un periodo:

- a) un estado del resultado integral, en cuyo caso el estado del resultado integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo, o
- b) dos estados, un estado de resultados y un estado del resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado. (Sección 5, NIIF\_Pymes. Párrafo 5.2 IASCF).

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (ECP)

Se denomina Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Cambios Patrimoniales o Estado de Variaciones Patrimoniales es un estado financiero básico que, en forma resumida de acuerdo con normas de contabilidad y disposiciones legales, proporciona información en términos de unidades monetarias referida a los cambios suscitados en el patrimonio de la empresa por un determinado tiempo de trabajo.

### **Objetivo**

El objetivo del estado de cambios en el patrimonio es proporcionar información referida a los aumentos (Abonos) y/o disminuciones (Cargos) suscitadas en todas y cada una de las cuentas que conforman el patrimonio de la empresa para la toma de decisiones y control de estas.

El ECP informa sobre la riqueza de la empresa, eso es, sobre las garantías que la misma ofrece a terceros implicados. Se recurre a elementos como el resultado global (saldo de pérdidas y ganancias más los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto), junto con las variaciones habidas en cuanto a titularidades o reajustes contables.

En consecuencia, el propósito es informar a los **socios** el valor actual de sus aportes de capital, sobre cuya base podrán decidir su ampliación o contracción, o el destino de las utilidades, y la dirección de estas con propósitos estratégicos del negocio

### **Forma de exposición**

El ECP normalmente es preparado y expuesto tomando en cuenta información referida a un ejercicio o ejercicios (comparativo).

El ECP se clasifica por la naturaleza de las cuentas y consiste inicialmente en establecer el grupo (patrimonio) y sub-grupos dando sus características específicas y sus diferencias entre sí.

### **Estructura**

Este informe contable es preparado al final del periodo, con el propósito de demostrar, en forma objetiva, los cambios ocurridos en las cuentas patrimoniales, el origen de dichas modificaciones y la posición actual del Capital contable, también conocido como Patrimonio.

La clasificación del patrimonio neto en el balance sirve para la toma de decisiones de los diferentes usuarios (sobre todo, los inversores) es importante, conocer la evolución de dicho patrimonio a lo largo del ejercicio económico cerrado, siendo esta la información que contiene el ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO. La NIC 1, en su párrafo 96, detalla en líneas generales la información que se presenta.

El estado de cambios en el patrimonio como origen de existir variaciones, reconoce:

- Los resultados operacionales de la empresa y de hechos externos que la afectan.
- Los retiros efectuados por los propietarios.

- El resultado integral del periodo (resultado del ejercicio más el Otro Resultado Integral). Se debe separar el resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora y los atribuibles a participaciones no controladoras.
- Los efectos de aplicar retroactivamente una política contable si el cambio ha sido voluntario o si los párrafos transitorios de una nueva NIIF así lo contemplan.
- Los efectos de aplicar la reexpresión retroactiva cuando la información financiera presenta errores contables de periodos anteriores. NIC 8 considera que los errores contables deben corregirse como si no hubiesen existido nunca.
- Una conciliación entre los importes iniciales y al final del periodo en las partidas de resultado del periodo, otro resultado integral, y transacciones con los propietarios por nuevas emisiones de acciones o aportes de capital, y la distribución de dividendos o participaciones.

## **2. INFORMACION FINANCIERA**

### **Activos financieros**

La empresa ha clasificado los siguientes activos financieros:

1. Efectivo y equivalentes
2. Inversiones a corto plazo
3. Deudores comerciales
4. Otras cuentas por cobrar
5. Cuentas por cobrar a largo plazo

### **Pasivos financieros**

Los principales pasivos financieros y de patrimonio clasificados son:

1. Obligaciones financieras
2. Cuentas por pagar comerciales
3. Otras cuentas por pagar

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Valor</b>
CAJA CHICA	500
FONDO ROTATIVO	100
BANCO PICHINCHA	97.847
BANCO PRODUBANCO	227
OCEAN BANK	4.654
BANCO PICHINCHA AHORROS	822
CERTIFICADOS DE INVERSION	1.000

**CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Valor</b>
Clientes Nacionales	3.984
Clientes del Exterior	635.203

Los movimientos de la provisión, para cubrir la cobranza se ha acumulado en este periodo un valor de \$ 7.058. El Anexo por facturas por Cobrar se adjunta a los balances.

**OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Valor</b>
Préstamos de Empleados	10.885

**ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Valor</b>
IMPUESTOS ANTICIPADOS	3.749
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	1.297
CRÉDITO TRIBUTARIO RENTA	458

**ACTIVOS FIJOS**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Costo Histórico</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>
MUEBLES Y ENSERES	27.036	16.494
EQUIPOS DE OFICINA	2.682	2.414
EQUIPOS DE COMPUTACION	11.613	6.790
PROGRAMAS DE COMPUTACION	9.971	9.690
VEHICULOS	35.000	31.500

**OBLIGACIONES FINANCIERAS**

PRÉSTAMOS BANCARIOS	13.564
---------------------	--------

**OBLIGACIONES COMERCIALES**

PROVEEDORES LOCALES	320.060
VARIOS POR PAGAR	309.101

**OBLIGACIONES LABORALES**

SUELDOS POR PAGAR	
DECIMO TERCER SUELDO	957
DECIMO CUARTO SUELDO	1.149
AHORRO EMPLEADOS	
APORTES IESS	2.482
PRESTAMO IESS	1.925

**PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES****a) Situación tributaria**

La Compañía manifiesta que ha procedido a cumplir en forma adecuada con sus obligaciones de carácter tributario, establecidas en las leyes tributarias emitidas por el estado. Es importante señalar la potestad que tiene la administración tributaria para efectuar las revisiones fiscales que considere necesarias y que ratificarían el cumplimiento adecuado por parte de la compañía.

**b) Amortización de pérdidas tributarias**

En función de las normativas legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía NO mantiene pérdidas tributarias.

**c) Pasivos por impuestos corrientes**

IMPUESTOS RETENIDOS RENTA	780
IMPUESTOS RETENIDOS IVA	75
IMPUESTO A LA RENTA	518

#### **d) Cálculo del pasivo por impuesto corriente**

A continuación los cálculos del impuesto a la renta corriente correspondientes a los periodos fiscales:

<b>PERIODO</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>Valor</b>
2019	22%	5.007
2018	22%	4.336
2017	22%	3.929
2016	22%	6.735
2015	22%	6.544

#### **OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

PRESTAMOS SOCIOS	
PRESTAMOS DE TERCEROS	

#### **BENEFICIOS LABORALES A LARGO PLAZO**

JUBILACION PATRONAL	8,247
BONIFICACION DESAHUCIO	2,666

#### **IMPUESTOS DIFERIDOS**

Los movimientos del año 2019 de las diferencias temporarias pasivas y los respectivos impuestos diferidos no se reflejan debido a que se aplicaron en sus respectivos resultados.

#### **CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la Compañía asciende a \$30.000 al 31 de diciembre del 2017. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 30.000 participaciones ordinarias de valor nominal de USD 1.00 por participación. Se dividen para dos socios en el 90% y 10% respectivamente.

#### **RESERVAS**

El saldo que se refleja al término del año 2019 es \$5.011 por Reserva Legal

#### **RESULTADOS ACUMULADOS**

El saldo al 31 de diciembre del 2019 es de \$52.622 por Utilidades Acumuladas.

**INGRESOS – COMPOSICION**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Valor</b>
COMISIONES	14.693
DIFERENCIA DE FLETES	171.865
INGRESOS DE AGENTE	102.971
DIFERENCIA DE TARIFAS	236.179
OTROS INGRESOS	745
INTERESES RECIBIDOS	5

**COSTOS – COMPOSICION**

Para este período No se estructura el Costo de Venta

**GASTOS DE VENTA – COMPOSICION**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Valor</b>
Bienes de consumo	324
Servicios Contratados	188.392

**GASTOS ADMINISTRATIVOS – COMPOSICION**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Valor</b>
Remuneraciones	95.924
Beneficios Sociales	58.426
Bienes de consumo	2.979
Servicios Contratados	125.996
Depreciaciones	2.175
Amortizaciones	996
Cuentas Incobrables	412

**GASTOS FINANCIEROS – COMPOSICION**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Valor</b>
Intereses Pagados	2.125
Gastos Bancarios	15.667
Gastos Tributarios	11.189

### **3. EVENTOS SUBSECUENTES**

Los eventos subsecuentes son los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

A la fecha de emisión de los estados financieros, al 31 de diciembre del 2019, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

### **4. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.